

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

14193 *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo Dirección General de Energía Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones de la red de suministro en MOP 4/0.4 en el sector "El Pelut" del término municipal de Orís (Exp.: DICT08-00030824-2014).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

-Referencia: DICT08-00030824-2014.

-Petionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A., con domicilio social en la Plaza del Gas, 2 de Barcelona.

-Objeto: Ejecución de las instalaciones de la red de suministro en MOP 4/0.4 en el sector "El Pelut".

-Término municipal afectado: Orís.

-Características principales de las instalaciones:

• Conducción MOP-4 bar:

Longitud: 50 m, 72 m, 10 m y 110 m.

Diámetro: 110-PE, 90-PE, 2" y 4".

Material: Polietileno. Acero Gr L245.

Presión de servicio: 4 bar.

• Armario de Regulación y Medida:

Presión máxima de entrada: 4 bar.

Presión máxima de salida: 0.4 bar.

Caudal máximo: 500 m³ (n)/h.

• Conducción MOP-0.4 bar:

Longitud: 63 m, 212 m, 364 m y 10 m.

Diámetro: 110-PE, 90-PE, 63-PE 'y 4".

Material: Polietileno. Acero Gr L245.

Presión de servicio: 0.4 bar.

Presión máxima de operación (MOP): 0,4 bar.

-Presupuesto: 84.337,04 euros.

Descripción del trazado:

Red de suministro MOP-4 bar.

La nueva red de suministro del Sector "El Pelut" tiene su inicio en la conexión con la red RMB-08.285 de 4 " de diámetro, que se situará en el Puente de "El Pelut" (esta red es objeto de otro proyecto). Partiendo de esta red, se instalará adosada al puente de "El Pelut", la canalización de 4 " de diámetro, en trazado aéreo mediante anclajes verticales. Seguidamente, se enterrará y cruzará el canal de la industria Tesem por la acera del puente hasta llegar a las inmediaciones del cruce con la calle Calvet, donde se instalará la Estación de Regulación y Medida (armario regulador).

Red de distribución MOP-0,4 bar.

Partiendo de la Estación de Regulación y Medida, la red de distribución continuará en MOP 0,4 bar por la Avenida del puente en canalización de acero y seguidamente se instalará una transición a polietileno y continuará por la calle Calvet y seguidamente se ramificará dentro del "Sector El Pelut".

Se hace público para el conocimiento general de todas las personas o entidades que se consideren afectadas, pudiendo examinar el proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en la c/ Pamplona, 113, de Barcelona y, si se caso, presentar las alegaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de abril de 2015.- Pau de la Cuesta González, Jefe del Servicio de Hidrocarburos.

ID: A150018000-1